TELÉFONO NÚM. 492

Sinceridad en las elecciones.—Justicia pronta, eficaz é independiente.—Leyes administrativas, duraderas y simplificadas: ampliados estables y responsables.—Hacienda: gasto ajustado al ingreso.—Todo por la presion de la opinion pública, irresistible cuando se pronuncia.

EL DIA

OFICINAS: LIBERTAD, 29

Madrid, un mes, ptas...	1	y Europa, un trim. ptas.	10
Provincias, Gibraltar y Marruecos, trim. ptas.	4,50	América, Filipinas y Estados no adheridos á la Union de Correos, trimestre, pesetas.....	15
Portugal, trimestre, id..	6		
Antillas españolas (oro)			

NUM. 3.673 — MADRID, SABADO 19 DE JULIO DE 1890.—EDICION DE LA NOCHE — 5 CENTIMOS

EL FIN DE UN PROCESO RUIDOSO

Cada vez que se levanta el patíbulo se oyen generales protestas contra la pena de muerte. Acaso sean muy pocos los partidarios de esta pena: pocos ó muchos, fuertes ó débiles las protestas, es lo cierto que las naciones más civilizadas conservan en sus Códigos tan terrible castigo de la humana justicia. Francia, Alemania, Inglaterra y los Estados-Unidos no han querido abolir este supremo correctivo, y es sabido que en la última de las citadas naciones, el pueblo, que es considerado como uno de los más cultos del mundo, se toma la justicia por su mano, y *lyncha*, es decir, mata á los delincuentes. La voluntad popular se constituye en tribunal, y aplica sin proceso la última de las sentencias.

Consideramos estéril todo debate sobre la abolicion de la pena de muerte mientras las costumbres no cambien un poco y la organizacion judicial y penitenciaria sea más perfecta. Allí donde no hay seguridad personal; allí donde no hay prisiones; allí donde no hay policía experta; allí donde no han acabado los salteadores de caminos y los secuestradores, la idea de la abolicion de la pena de muerte, idea que particularmente quizá profesen todos, ha de hallar resistencias en las colectividades, que tienen además para fortalecer su opinion los ejemplos de los pueblos que hemos citado.

Pero otras enseñanzas pueden deducirse del tremendo juicio de los tribunales. Por ejemplo, en el proceso hoy trágicamente terminado, que comenzó con una gritería para convencer á la opinion de que estaban más ó ménos complicados en el delito vulgar personas inocentes que se escudaban con altas influencias, se vió con toda claridad que la única víctima no fué la única autora del crímen. Si hemos de dar crédito á la confesion de una conciencia que se prepara para comparecer ante Dios, lo que se vió con claridad en el curso del proceso está ratificado y confirmado ahora. La opinion ha de tener por esto un gran desconsuelo.

Pero es preciso poner los medios en lo sucesivo para remediarlo. ¿Cómo? Organizando la policía judicial, para que ésta, serena entre los fiscales populares y los que pueden extraviar al público, averigüe é inquiera con acierto los pormenores de los hechos y la culpabilidad de sus autores. Si hubiera existido buena policía judicial, acaso álguien no habria conseguido sustraerse á la responsabilidad que ha llevado al cadalso á Higinia Balaguer.

La sociedad, con una buena policía, con un régimen judicial mejor del que hoy existe, se sentiría fuerte, y por ser fuerte se incliuaría casi siempre á la clemencia.

El Estado sería reflejo de esa sociedad, y perdonaría. Ahora, la sociedad ve en cada criminal un enemigo, y á veces un enemigo más afortunado en burlar á la justicia que los tribunales en ser eficazmente auxiliados. Por esto la enseñanza debe recogerse; no discutamos si la pena debe ó no abolirse ahora; establezcamos los medios para que lentamente quede abolida, salvo casos muy excepcionales.

Otra enseñanza debe recogerse, para modificar las disposiciones vigentes sobre la duracion de las horas de capilla. Son veinticuatro: Higinia Balaguer ha estado treinta y cuatro, pues horas despues de terminado el Consejo de ministros en que fué denegado el indulto, ya supo la desdichada mujer que tenía que ser ajusticiada. Una agonía de veinticuatro horas es horrible: no sirve de leccion á nadie, y parece un refinamiento de crueldad.

En Francia es despertado el reo de muerte á las cuatro de la mañana, y á las seis se cumple en él la sentencia. Esto es más humano, más misericordioso, más cristiano. Antes eran tres los días que el reo estaba en capilla: hoy es uno: debería bastar con pocas horas.

DE AYER A HOY

Hasta el mes de Octubre, lo más pronto, no iniciará su campaña de meetings en provincias el Centro republicano.

Entónces el Sr. Salmeron irá á Cataluña, y pronunciará varios discursos en pró de la coalicion electoral, no sólo entre republicanos, sino entre éstos y los liberales monárquicos. En cambio, los zorrillistas y los que pertenecen á la coalicion iniciada por la prensa republicana, continúan rechazando toda coalicion que no sea revolucionaria y entre revolucionarios.

Todos los periódicos del Sr. Ruiz Zorrilla han sostenido y sostienen esto con absoluta unidad de criterio.

El Centro republicano acaso organice un meeting en Oviedo antes que el Sr. Salmeron vaya á Cataluña.

La nueva conferencia que ayer tarde celebraron los Sres. Cánovas y Camacho ha hecho suponer á varios periódicos que el segundo desempeñará en breve un cargo oficial. Los amigos del Sr. Camacho rectifican la noticia.

Se ha separado del partido conservador el señor Machinbarrena, presidente que ha sido de la Diputacion de Guipúzcoa.

Los periódicos reformistas hacen constar que, vaya donde vaya el Sr. Romero Robledo, sus amigos le seguirán sin vacilaciones.

Es inexacto que el presidente del Consejo de ministros haya dirigido telegrama alguno al secretario de Estado de Su Santidad.

El Globo ha recibido el siguiente telegrama:

«*La Línea 18* (11,30 mañana).—Ha terminado la informacion abierta en Gibraltar sobre las causas que motivaron la muerte del soldado inglés ocurrida hace algunas noches.

El presidente hizo el resúmen de las declaraciones que se habian prestado, manifestando que su jurisdiccion no se extendía más allá de la línea inglesa, por lo cual nada podia reclamar contra el carabinero autor de la muerte del soldado Dunford, dado que éste se hallaba fuera del territorio británico cuando recibió la muerte.»

LICENCIAS TEMPORALES Á LA TROPA

La real órden circular del ministerio de la Guerra sobre concesion de licencias, durante el verano, á las tropas de todas armas, que han de concentrarse luego para recibir la instruccion, dice así:

«Para dar el alcance y solidez indispensables á la instruccion militar, es forzoso que, durante los períodos de asamblea tengan los cuerpos la mayor fuerza posible, dentro de los límites del presupuesto.

Por otra parte, los rigores de la estacion actual obligan á concretar esa instruccion á los ejercicios elementales, lo cual permite separar de filas, temporalmente, algunos individuos cuya reincorporacion es fácil, rápida y poco costosa, merced á la relativa localizacion de las unidades orgánicas.

Dicho licenciamiento temporal, aparte el bienestar que proporcione á los que se conceda, redunda en beneficio de las faenas agrícolas por el oportuno auxilio de braceros, armonizándose así los intereses generales del país, los del ejército y los particulares.

En vista de lo expuesto, S. M. la reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (que Dios guarde), se ha servido disponer lo que sigue:

1.° Se autoriza á los capitanes generales de la Península é islas Baleares para conceder licencias, sin haber ni pan, á un número determinado de individuos de tropa de los cuerpos que guarnecen sus distritos, pudiendo incluir en dicho número algunas clases, sin que se resienta el servicio.

2.° Las clases y los individuos de tropa á quienes se conceda este beneficio, lo disfrutarán durante los meses de Agosto y Setiembre del año actual, verificando su incorporacion á banderas el 5 de Octubre siguiente, y sufragarán los gastos que les origine el viaje de ida á su hogar y regreso al cuerpo, á no ser que, por cualquier causa, se les ordenase la incorporacion antes de la citada fecha, pues en este caso el viaje de regreso lo verificarán por cuenta del Estado.

3.° Los capitanes generales, teniendo en cuenta las necesidades del servicio y las bajas que por todos conceptos tengan en la actualidad los cuerpos á sus órdenes, señalarán á cada uno de éstos el número preciso de licencias que han de conceder con arreglo á lo anteriormente prescrito; en la inteligencia de que ha de permanecer en filas, por lo menos, el 85 por 100 de la fuerza reglamentaria en los regimientos de infantería, batallones de cazadores, batallones de artillería de plaza y regimientos de zapadores, y el 98 por 100 en los demás cuerpos.

Se exceptúan de esta concesion los cuerpos que guarnecen las plazas de Africa.

4.° Durante los referidos meses de Agosto y Setiembre, los cuerpos harán figurar en las listas de revistas con licencia temporal, sin goce de haber, á los individuos á quienes se otorgue esta concesion; pero reclamarán por nota, en los extractos correspondientes, la diferencia entre el haber consignado en presupuesto y el importe de lo que por ventajas, rancho y sobras consumirian cada mes; debiendo esas cantidades ser abonadas por la Administracion militar y aplicadas por dichos cuerpos al fondo de material.

5.° En el próximo mes de Octubre al verificarse la incorporacion de los licenciados temporales, se completará la fuerza reglamentaria de todas las unidades orgánicas, con sujecion á las bases que oportunamente se establecerán.

6.° Los capitanes generales darán cuenta á este ministerio del número de hombres que de cada cuerpo hayan marchado con licencia.

De real órden, etc.»

EL COMERCIO HISPANO-ALEMAN

De la casa de los Sres. D. Cárlos Hoppe y Compañía, uno de cuyos socios es cónsul del imperio aleman en Santander, recibimos la siguiente carta acerca de un asunto cuyo estudio hemos recomendado como interesantísimo al acercarse la época de renovacion de los tratados. Dicen los comunicantes:

«*Santander 17 de Julio de 1890.*

Sr. Director de EL DIA.

Muy señor mio: En un número de su apreciable periódico, fecha 12 de Julio actual, hemos leido un suelto bajo el epígrafe «El comercio hispano-aleman,» en el que se exponen las enormes diferencias que existen entre las estadísticas española y alemana respecto de la importacion española en Alemania.

Ya en uno de los párrafos del insinuado suelto está indicado el motivo que puede justificar tal discrepancia, y es nuestro objeto corroborarlo, pues nosotros mismos lo sabemos prácticamente, como consignatarios de una línea de vapores alemanes: «El Neptun.»

Por estos vapores y otros se hacen continuamente exportaciones para los puertos de Amberes, Rotterdam y Amsterdam, cuyas mercancías, aunque dirigidas para desembarque en Bélgica y Holanda, son destinadas al interior de Alemania; pero como en las factorías de exportacion sólo se menciona el puerto de desembarque, no aparece la mercancía en la estadística española como exportada á dicho último país, si bien en éste, al entrar los géneros por los vías férreas, se registran como originarios de España.

Con las precedentes líneas están sencillamente explicadas las diferencias observadas en las estadísticas española y alemana; y por si fueren á V. de alguna utilidad los supradichos datos, nos complacemos en comunicárselos.

De V. muy atentos seguros servidores Q. B. S. M., *Cárlos Hoppe y Compañía.*»

EL FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA

El importante ferro-carril cuyas obras se acaban de inaugurar y que ha de poner en comunicacion á la provincia de Almería con las restantes de España, reportará grandes beneficios no sólo á aquella, hasta ahora desheredada provincia, sino á todos los pueblos de Granada y Jaen, por donde pasará.

Esta línea férrea, que ha de quedar terminada y abierta á la explotacion en el preciso término de tres años, partirá de Linares, y seguirá el valle del rio Guadalquivir hasta la confluencia del Guadiana menor, y desde allí á Guadix, descendiendo por el rio Nacimiento y atravesando formidables desfiladeros y bajando por la rambla de Gergal hasta Almería y punto en que ha de levantarse la estacion.

Medirá esta línea una longitud de 250 kilómetros, y tendrá 21 estaciones y ocho apeaderos, que serán: Almería, Huercal, Benahadux, Gador, Santa Fé, Fuensanta, Alcubillas y Gergal, Doña María, Abla, Fiñana, Huéneja, La Calahorra, Guadix, Benalúa, Fonelas, Alleme, Villanueva de las Torres, Manzano, Hinojares, Huesa y Quesada, Real de Becerro, Jódar, Ubeda (11 kilómetros del pueblo), Baeza y Bejijar, Torre Blasco y Linares.

Habrá que construir 15 túneles, algunos de más de 600 metros de longitud, y medirán en su totalidad 2.700 metros.

El coste de las obras se calcula en 67 millones.

La construccion de edificios y talleres se harán bajo la direccion del ingeniero Sr. Inchaurrandieta.

LA CUESTION OBRERA EN MANRESA

En la hipótesis de que los fabricantes de Manresa se han coligado para abusar del precio del trabajo del obrero, *La Publicidad*, de Barcelona, llama la atencion de las autoridades, con las consideraciones siguientes, sobre la interpretacion del artículo 556 del Código penal:

«Dispone el art. 556 del Código penal, y terminantemente ordena, que se castigue con pena de arresto mayor á los que se coaligaren con el fin de encarecer ó abaratar abusivamente el precio del trabajo, ó regular sus condiciones, siempre que la coaligacion hubiere comenzado á ejecutarse.

Este artículo, de constante aplicacion en nuestros tribunales siempre que se ha tratado de obreros que se han coaligado para obtener un aumento en sus salarios, estimándose *abusivamente* por el solo hecho de inducir á otros á que coadyuvasen á su intento, no ha tenido aplicacion hoy por hoy, que sepamos, cuando se ha tratado de una coaligacion de fabricantes, que para defender á un compañero, no han dudado en arrojar á la miseria á millares de obreros que concurrian á sus fábricas.

Y cuenta que, por lo que toca á abuso, ha quedado plenamente demostrado con la publicacion de tarifas y demás condiciones del trabajo del llano, comparado con el de la montaña, con la agravante de que se ha mencionado y detallado un convenio entre todos y una multa que se hacía ascender á 50.000 reales como sancion al infractor de sus preceptos, preceptos que se asegura constan en una escritura secreta, por haberse negado los notarios á elevarla á pública y á protocolarla en forma de derecho, por convenirse en ella la comision de un delito que define y castiga el art. 556 del Código penal.

¿Es que los patronos de la montaña se han adelantado á los obreros en la constitucion de las Asociaciones de resistencia? ¿Es que se sigue el procedimiento aquel, que tantas censuras recibió de la opinion pública en Inglaterra, bautizado con el nombre de *Asociaciones negras*, cuyo objeto era despedir al obrero que explicaba á sus compañeros las condiciones del trabajo y les ilustraba sobre los medios para mejorarlas y emanciparse?

Todos los indicios, é indicios racionales, á ello conducen; es decir, explican y demuestran la existencia de tales Asociaciones que el Código penal castiga y no tolera la ley que regula el derecho de asociacion; porque, que sepamos, la mentada Asociacion de fabricantes no se rige por Estatutos, ó á lo menos no se han presentado al gobierno civil como prescribe dicha ley.

Y si todo esto resulta, se nos ocurre preguntar: ¿por qué no se ha procedido con los fabricantes en igual forma que con algunos pobres obreros que desde el año 1886 se hallan sujetos á un proceso solo por el hecho de haberse declarado en huelga?»

***

Las noticias de la noche última sobre la huelga de Manresa son poco satisfactorias. Las comisiones de patronos han conferenciado nuevamente con el gobernador de Barcelona, manifestándole que no pueden ceder á la admision de los operarios que pertenecen á las Asociaciones de trabajadores, por que imponiéndose éstas en todo y para todo, los fabricantes perderian su autoridad y se encontrarían á merced de los díscolos y alborotadores. Los patronos han anunciado que pasado mañana, á la hora de costumbre, las fábricas estarán abiertas, y si no acuden los obreros, las cerrarán y sellarán, y luego sus dueños se darán de baja en la contribucion.

La actitud de los obreros no es ménos resuelta. Han celebrado ayer una nueva reunion en el Ateneo Obrero de Manresa, y les dirigió la palabra el Sr. Riera, uno de los jefes, el cual rogó que no fuera ninguno á sus faenas hasta tanto que no se llegara con los patronos á un definitivo convenio.

Despues del Sr. Riera habló el Sr. Bruguera, otro obrero, quien dijo que era necesario que el Gobierno evitara que se vejara á los trabajadores; vejacion que imponian los fabricantes de Manresa al exigir que los obreros no se asociaran.

La única causa de la huelga, añadió, es esta: el compromiso que han contraido los fabricantes de no admitir sino á los que no están asociados.

La reunion acordó por unanimidad resistir y no desligarse de las asociaciones obreras.

***

Los telegramas que se van recibiendo de Barcelona son pesimistas. Todos anuncian que hay excitacion extraordinaria, y que es grande la miseria que amenaza; esto, aparte de los disturbios á que pudiere dar lugar la huelga.

—Se ha rectificado la noticia de que fué el somatén quien hizo fuego sobre los obreros de Vilatorrada. Fué un guarda jurado que se vió atropellado por los huelguistas.

—Han sido detenidos dos redactores del periódico *La Montaña*, por órden judicial.

—Los obreros de Manresa aseguran que la huelga se generalizará en todo Cataluña; pero, hasta ahora, no participan en Barcelona de esa creencia.

—El corresponsal de *El Imparcial* telegrafía lo siguiente:

«El pensamiento dominante entre las masas es el de apelar á la violencia si llegara á prolongarse la situacion, porque en este caso el hambre vendria pronto.

Parece, segun mis informes, que en las esferas gubernativas domina el criterio de que si entre los obreros y fabricantes existe un contrato, y éste ha sido infringido por los últimos, sólo los tribunales pueden restablecer los derechos hollados; y que si el contrato no existe, ni los tribunales ni las autoridades tienen medios para obligar á los fabricantes á admitir determinados obreros.

Los obreros recorrieron esta mañana las fábricas; despues han permanecido en los casinos. Hay que advertir que aquí hay cuarenta centros de recreo, de los cuales veintidos son políticos.

Las fábricas de Vilumara, donde se trabaja tres dias á la semana, están custodiadas por mozos de escuadra. En Cardona trabaja la mitad de los obreros.

Las fábricas con esquirols, ó sea obreros no asociados, de pala, trabajan todas. En Sallent trabajan algunas, y lo mismo sucede en La Bauma y Monistrol; pero los obreros de estos puntos ajustarán su conducta á la de los de Barcelona. En Balmaseda y en toda la cuenca del Llobregat la paralizacion de los obreros es absoluta.

Se espera la inmediata llegada de un batallon de infantería, que permanecerá aquí largo tiempo.

***

Los periódicos de Barcelona recibidos esta tarde dan pocas noticias, si bien son muy desagradables.

La miseria ya reina entre los obreros de las fábricas situadas desde Sallent á Gironella.

Anteayer, un grupo compuesto de unos 200 obreros dirigióse á las voces de «¡á la fábrica de dinamita!» al establecimiento de preparacion y envases de materias explosivas que tiene el Sr. Miguel Vallés y compañía. Una comision de huelguistas exigió al dueño, en nombre y representacion de las tres clases de vapor, que cerrara su establecimiento.

El expresado dueño, deseando evitar disgustos, accedió á la peticion de los obreros, cesando los trabajos de la fábrica.

Los huelguistas han dirigido comisiones á Cardona, Palá, Suria, Balsareny, La Bauma, Moniatrol y otros puntos fabriles, invitando á los obreros á la huelga.

EL SR. PERAL EN MADRID

Hace constar anoche *La Epoca* lo siguiente:

«*La Iberia*, *El Correo* y *El Globo* convienen con nosotros en que importa reprimir las manifestaciones populacheras de que ha sido objeto el ilustre marino estos dias, en que ha de evitarse que la gloria llegue á ser para él un martirio, y en que de manera alguna pueda permitirse que, de muy buena fé, pero con muy escaso criterio, resulten contraproducentes ciertas expansiones y dejen en mal lugar la seriedad y el prestigio del famoso inventor!»

Las personas sensatas están conformes en lo mismo.

***

En los Jardines del Buen Retiro se verificó anoche el banquete en honor del Sr. Peral, ofrecido por el cuerpo de Telégrafos.

Al principio no asistió el inventor, porque no le parecia bien que en los momentos en que se hallaba en capilla una desgraciada mujer se le festejase y agasajase.

El Sr. Mercader, que hizo estas manifestaciones, representaba al Sr. Peral en el banquete, al que asistian tambien los hermanos del inventor.

Felipe Ducazcal, observando la pena que en todos producía ver el sitio del Sr. Peral desocupado, tomó un coche, fuése al hotel de Embajadores, y regresó con el Sr. Peral, á quien los comensales hicieron un entusiasta recibimiento.

En el momento de los brindis, el Sr. Peral lo hizo «por el personal del cuerpo de Telégrafos de toda España, cuyos miembros tengo el honor de considerar como queridísimos compañeros, y con quienes debo compartir, por tanto, el poquísimo mérito de mis trabajos.»

D. Pedro Bofill, periodista y telegrafista, brindó por sus dos individualidades, y siendo redactor de *La Epoca*, saludó al hombre de la *época*, D. Isaac Peral.

El Sr. Millano brindó, como todos, por Peral, y le entregó 250 telegramas de felicitacion de los compañeros de España y algunos de Portugal.

El banquete terminó con un ¡Viva Peral! atronador.

***

La junta de gobierno de la Sociedad Union y Fomento ha nombrado socios honorarios de la misma al Sr. Mercader y á los demás individuos de la tripulacion del submarino, de cuya Sociedad es, como saben nuestros lectores, presidente honorario don Isaac Peral.

***

Varias noticias:

El lunes habrá en el estanque del Retiro regatas en honor de Peral.

—La Sociedad de oficiales peluqueros y barberos visitó ayer á Peral y le dirigió una expresiva felicitacion.

***

La visita del Sr. Peral al Centro del Ejército y la Armada se ha aplazado hasta la noche del domingo próximo.

Esa misma noche se verificará la cabalgata del gremio de vinateros y la serenata en la calle de Alcalá.

***

Los nobles sentimientos del Sr. Peral hicieron que las fiestas preparadas para anoche por los estudiantes no se verificasen estando en capilla Higinia Balaguer.

Sin embargo de ello, la Carrera de San Jerónimo se vió concurridísima hasta las doce de la noche de gente que aun aguardaba la serenata de los estudiantes.

***

Esta mañana celebró el Sr. Peral una detenida conferencia con el ministro de Marina, que acaso sea, por ahora, la última de carácter técnico que se verifique entre el inventor del submarino y el Sr. Beranger.

***

El ministro de Marina ha nombrado una comision con el encargo de informar sobre la conveniencia de dotar á la Armada española de torpederos submarinos.

Dicha comision la forman: el director del Observatorio de San Fernando, Sr. Pujazón; el capitan de fragata, Sr. Viniegra; el teniente de navío de primera, Sr. García Villar, y los tenientes de navío, Sres. Azcárate y Perez Vargas.

***

El Sr. Peral almorzó hoy en el hotel que habita, y despues de recibir algunas visitas de confianza mandó fijar un anuncio diciendo que, en vista del luto que hoy experimenta el pueblo de Madrid, se excusa de aceptar ningun obsequio.

***

A las cuatro de la tarde los Sres. Peral y Mer-

© Biblioteca Nacional de España

cader visitaron en su domicilio al ministro de Marina, y esta noche á las diez concurrirán al Centro del Ejército y la Armada.

Es probable que el martes salgan para San Fernando el Sr. Peral y sus hermanos.

CRÓNICA SANITARIA

En Valencia

Resúmen de las noticias oficiales recibidas durante las últimas veinticuatro horas:

	Invasiones	Defunciones
Alfarrasí (Albaida)	1	1
Castellon de Rugat	5	1
Alcira	1	1
Beniopa (Gandía)	1	»
Gandía	1	2
Játiva	4	»
Cullera (Sueca)	1	1
Total	14	6

En Millares (Ayora) hubo en los dias 15 y 16 17 invasiones y 4 defunciones.

***

Hoy ha sido declarado limpio el pueblo de Lugar Nuevo de Fenollet, partido de Játiva.

***

No ocurre novedad en Valencia. Ayer hubo una invasion en el poblado de Nazareth.

—Los jesuitas se han ofrecido para asistir á los coléricos, y el gobernador civil los ha enviado á Castellon de Rugat, que es el pueblo donde más falta pueden hacer sus auxilios.

—El alcalde de Ayora ha querido establecer un canton, acordonando el pueblo, pero ha recibido órden de suprimir inmediatamente esa medida.

En otras provincias

No es exacta una noticia que habia corrido, relativa á la alteracion de la salud en Tortosa.

***

El resultado de la visita médica mandada girar á Dénia por el gobernador civil de Alicante, confirma la existencia de la enfermedad epidémica en aquella ciudad.

Apareció hace más de veinte dias un enfermo, asistido por el médico Sr. Salort. Su propagacion es debida, en parte, al lavado de ropas en la acequia que conduce las aguas destinadas al riego, que, despues de atravesar todo el término, desemboca en la misma poblacion.

Muchos enfermos no avisan al médico hasta que llegan á un período desesperado, dándose el caso de que se encontraran el sábado último dos cadáveres, marido y mujer, cuya presencia reveló el llanto de una niña de pecho, hija de ellos.

Segun los datos del subdelegado de Medicina, el dia 13 habia 11 enfermos de *cólera morbo*; cinco de dias anteriores y seis invadidos en la mañana del mismo, de los cuales fallecieron dos hasta las doce del dia.

El 14 fueron atacados seis y murieron cuatro.

El 15, hasta las once de la mañana, ocho invasiones y dos defunciones.

En el extranjero

El vicecónsul de España en San Juan de Luz, señor Drumen, ha telegrafiado á sus jefes que la salud pública es excelente en aquella poblacion y que no se ha presentado caso alguno de cólera, ni siquiera sospechoso.

En Madrid

Ayer no hubo alarma. Los vecinos de la calle de Serrano, 70, siguen incomunicados.

LA EJECUCION DE HIGINIA BALAGUER

Los últimos momentos de la desdichada Higinia Balaguer, han sido terribles, pasando la noche en la más amarga de las alternativas: la inminencia de la ejecucion y el débil rayo de esperanza en el indulto.

Anoche, despues de comer, permaneció largo rato apoyada en la mesa, porque decia que así estaba más cómoda; pero á la una y cuarto se acostó, durmiendo tranquilamente hasta las tres. A dicha hora se despertó con el semblante desencajado, y gritando:

—¡Ella!... ¡ella!... ¡ella sola!...

Uno de los sacerdotes acudió inmediatamente á calmarla, y la sentenciada, volviéndose á acostar, dijo:

—Soñaba que habia reñido con Dolores, y que me pegaban entre cuatro ó cinco. ¿Verdad, señor cura, que tengo unos sueños bien tontos?

Despues de esto, volvió á dormirse.

Al levantarse se calzó ella misma, y pidiendo algo de beber, tomó un vaso de cerveza con gaseosa.

Desde entonces conversó con las personas que la asisten.

Hablando de sus hermanos, decía:

—Lo que me aflige es el dia que estarán pasando.

***

Bien entrada la noche, Higinia mostró deseos de tomar alguna cosa, y le fué servido un caldo y carne asada, de lo que tomó cantidad escasa; bebió, además, una copa de vino de Jerez, y despues del frugal refrigerio, pidió que la dejaran tranquila y sola, pues deseaba descansar.

***

Cuando á la una de la madrugada oyó Higinia la campanada del reloj del Buen Suceso, exclamó:

—¡Esto es cruel! Por todas partes se me martiriza. ¡La una! Sólo me quedan siete horas de vida.

Despues dejó escapar un prolongado suspiro, y dijo á los hermanos de la Caridad que debían impedir que las campanadas de los relojes llegasen á sus oidos, y añadió:

—Si ustedes estuvieran en mi lugar, verían la gracia que les hacía oir el reloj.

***

Cerca de las dos de la mañana entraron en la capilla el Sr. Galiana y el procurador Sr. Soto. Higinia era presa, en aquel momento, de terrible agitacion. Lamentándose de su situacion, y sin olvidar á Dolores Avila, decía:

«—¡Infame, infame; no tenías bastante con matar á mi señora y quieres matarme á mí!»

Su defensor la exhortó á que perdonase, porque ya no era momento de otra cosa.

—Pero, qué ¿no hay salvacion? exclamó.

—No hay salvacion, hija mia, repitió el Sr. Galiana profundamente afectado.

Higinia fué invitada á vestirse para oir la misa, á las dos de la mañana.

Dijo ésta el presbítero D. Clemente Villa, de la parroquia de San Ildefonso, oyéndola la sentenciada con gran fervor y recogimiento.

Asistieron á este acto religioso dos hermanos de la Paz y Caridad, algunos empleados de la cárcel y los Sres. Galiana, Soto y Ducazcal. En el momento de la comunion, el sacerdote pronunció una plática, exhortando á la reo al arrepentimiento, y despues le dió la Sagrada Eucaristía, que tomó ella con verdadero fervor religioso.

***

Anoche corrió por Madrid el rumor de haberse suicidado, disparándose un tiro de revolver, el guardia municipal Elías Balaguer, hermano de Higinia.

Pronto se supo que era uno de tantos falsos rumores que inventan los desocupados y acogen los inocentes.

***

El duque de Alba visitó anoche á Higinia en la capilla.

Esta mañana, despues de las cinco se presentó en la prision celular la señora Pardo Bazán, suplicando se la dejase ver á la sentenciada. Despues de muchos ruegos, y de algunas lágrimas, segun dice un periódico, la señora Pardo vió satisfecho su capricho.

***

Más tarde, la infeliz sentenciada á muerte fué invitada por los que cerca de ella estaban á dejar consignada su última voluntad en el testamento eclesiástico.

Higinia Balaguer dispuso entónces que la cuarta parte de las limosnas que á ella le correspondieran, se invirtiesen en misas por las almas de sus padres, y en otra que ella tenía ofrecida desde hace tiempo á la Vírgen del Pilar, y que el resto fuese entregado á su hermano.

Despues de esto, accedió á ser inscrita como hermana de la Paz y Caridad, y acto seguido le colocaron el escapulario, entregándole al mismo tiempo una estampa sagrada, un escapulario y un ejemplar de los estatutos de la hermandad.

Al acabar el testamento se despidieron los señores Galiana y Soto; pero desistieron de marcharse á ruego de Higinia.

Hablando despues con el Sr. Galiana, le rogó que se quedase con el escapulario, y que diera á su hermano la estampa.

Poco despues, la desgraciada criada de doña Luciana, caia en una especie de sopor muy agitado, rendida de emociones tan crueles como las de las últimas horas.

***

Desde las tres y cuarto hasta las seis de la mañana ha descansado, en la cama, pero soñando en voz alta y sin dejar de recordar en sus incoherentes frases el nombre de Dolores Avila, á la que no ha dejado de echar toda la culpa del crímen hasta los últimos momentos.

A las seis, entró en la capilla el Sr. Galiana, y al verlo Higinia exclamó, casi desfallecida:

—¡Ahora sí que ha llegado el dia; ya no hay remedio!

El defensor de la Balaguer balbuceó algunas frases de resignacion, las únicas que podia ya dirigir á su defendida.

—Lo habrá dispuesto así Dios, hija mia; resígnate y perdona, dijo, sin poder reprimir los sollozos, retirándose de la capilla fuertemente afectado.

Higinia, volvióse entónces al capellan D. Evaristo Ernaiz, diciéndole:

—D. Evaristo, no me abandone V., por Dios.

***

A las seis y cuarto de la mañana, despues de tomar la reo un poco de caldo con vino de Jerez, volvió á reconciliarse con el capellan Sr. Ernaiz.

Más tarde, tomó una taza de manzanilla.

***

A las siete menos cuarto, el cura de San Ildefonso, D. Clemente Villa, ofició la quinta misa, oida por Higinia con gran devocion.

Se acercaba el terrible momento. La infeliz mujer miraba á todos los semblantes, llena de espanto; parecia atenta á los menores ruidos, cruzaba por su semblante alguna ligera contraccion que traducia alguna esperanza remota, y volvia, al fin, á caer en un estado de desfallecimiento y angustia que la hacian parecer un cadáver ligeramente animado.

Serian las siete y media, cuando la condenada á muerte vió ante sí la fúnebre y última de sus galas: la tétrica hopa con la que habia de subir al patíbulo.

Sus fuerzas se anularon por completo, y su emocion llegó al límite.

Cuando se la hubieron puesto, fué sacada de la capilla á la celda inmediata, acompañándola los hermanos de la Paz y Caridad, los capellanes y el gobernador civil, Sr. Sanchez Bedoya.

***

Momentos antes de llegar el término de la vida de Higinia Balaguer, á las ocho menos diez minutos, se presentaba ante ella el presidente de la Sala tercera de lo criminal de la Audiencia, y preguntaba solemnemente á la que pronto iba á dejar de existir:

—¿Higinia, tiene V. algo que revelar, algo que decir, en este supremo instante?

—Señor, contestó la infeliz mujer, dudarán algunos de mis palabras, pero aseguro, por última vez, que en el crímen no hemos tomado parte más que Dolores Avila y yo.

—¡A mí se me manda al patíbulo; ella, en cambio, se aprovechará del robo!...

***

Son las ocho, menos ocho minutos.

El verdugo es sacado de su encierro, y conducido junto á la puerta de la capilla.

El ejecutor de la justicia, vistiendo pantalon azul oscuro, americana color café, sombrero hongo, y zapatos de charol, sube al tablado para reconocerlo y asegurarse de que todo está bien dispuesto.

En aquel momento se oye un rumor espantoso y prolongado, así como la sucesion de varios truenos de tempestad lejana, ó como el choque del mar embravecido contra las rocas.

Era el feroz saludo que hacian al verdugo las 20.000 almas que se apiñaban en los alrededores de la prision celular, para presenciar desde lejos el terrible espectáculo.

***

Faltaban sólo cuatro minutos para la hora fatal.

Apareció entónces, saliendo de la capilla, un hermano de la Paz y Caridad llevando un Crucifijo. Las autoridades, empleados de la cárcel y periodistas que se encontraban dentro del muro de ronda se descubrieron, reflejando todos los semblantes profunda afliccion.

Higinia Balaguer, rodeada de los capellanes y seis hermanos de la Paz y Caridad, fué encaminada, llevada, más bien, hácia el cadalso, cuyos peldaños, casi no aceptó á subir sin auxilio.

Arrodillóse, sin embargo, y frente al Santo Cristo, exclamó:

—¡Señor mio, perdóname; que yo perdono á todos!...

Despues, siguió andando y repetía con voz sonora, que llegaba á los oidos de los que estaban más próximos, las últimas oraciones y frases que, palabra á palabra, iba rezando el capellan.

Cuando la infeliz mujer se vió en el tablado y se fijó, un momento no más, en aquella ola humana que allá abajo la miraba con miles y miles de ojos, Higinia Balaguer rompió á llorar, ya casi muerta; pero con energía bastante para repetir antes de espirar dos ó tres veces:

¡Dolores, Dolores es la culpable!

El verdugo metió el cuello de la criada de doña Luciana Borcino en la argolla; el capellan rezó el credo, ella rezó tambien, y el ejecutor de la justicia cumplió con la ley.

¡Dios haya perdonado á Higinia Balaguer!

***

Hasta las tres de esta tarde ha permanecido su cadáver, allá sobre el tablado, con la cabeza caida sobre el pecho, y la negra hopa que envuelve el cuerpo, sujeta con cuerdas al cadalso.

Despues, el cadáver ha sido conducido al cementerio del Este, para su inhumacion.

***

El médico de la cárcel certificó la muerte de la ajusticiada, y el juzgado de guardia, que se constituyó allí despues del terrible drama, levantó acta con la nueva certificacion del médico forense.

***

Las tropas, caballería de Montesa é infantería de San Fernando, que acudieron desde bien temprano para el acto de la ejecucion, se retiraron á sus cuarteles.

La Guardia civil y algunas parejas de Seguridad han vigilado hoy las inmediaciones de la Cárcel-Modelo, para mantener el órden entre los millares de personas que por allí han desfilado.

***

Las presas de la cárcel de mujeres se enteraron esta mañana, por el subdirector de la prision, del terrible fin de Higinia Balaguer.

En la cárcel estalló inmediatamente un verdadero motin: todas las presas, en actitud amenazadora, pedían la cabeza de Dolores Avila, acusándola de ser la causante de haber hecho subir al cadalso á la infeliz Higinia.

Probablemente, y por esta causa, será trasladada al penal de Alcalá, de un dia á otro, la cómplice del crímen de la calle de Fuencarral.

Mañana se dirá en la cárcel de mujeres una misa en sufragio del alma de Higinia Balaguer. Casi todas las reclusas han contribuido con sus recursos á comprar cera para alumbrar el altar.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

El crímen de la calle de la Justa

Hoy ha sido elevado á la Audiencia de esta corte el proceso formado á consecuencia del descubrimiento del cadáver de D. Joaquin Hévia en la casa número 30 de la calle de la Justa.

Parece que el juez instructor del juzgado del Este, Sr. Saavedra, incluye en dicha causa como procesados á Claudia, la criada de D. Joaquin, en primer término: al hermano de ésta, á Ramiro Rodrigo, el zapatero, y á su hermano Paulino, que no ha sido hallado.

Se dice que tambien aparecen relacionados en el proceso el alguacil Sanchez, y Paula, la *echadora* de cartas, los cuales están, al presente, en libertad.

Los porteros Vivencia y su esposo no tienen la menor responsabilidad en el crímen, segun lo que resulta de la causa.

El proceso de Cambados

En el juicio por jurados celebrado hace dias en Pontevedra, el tribunal ha condenado á D. Rafael Vilella Guzman á la pena de catorce años, ocho meses y un dia de cadena temporal, por el delito de asesinato frustrado, y por el consumado de homicidio, á doce años y un dia de reclusion temporal en toda su extension, é indemnizacion á los herederos de D. Antonio Caamaño Somoza de 15.000 pesetas.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

En la última junta celebrada por «La Enseñanza,» sociedad española de directores y profesores de Academias y Colegios de carácter particular, quedó aprobado, despues de discutido, el reglamento reformado, por el que se ha de regir esta sociedad, y el que en breve será impreso y repartido á los socios y demás compañeros que lo tienen solicitado, tanto en Madrid como en provincias y Ultramar.

Habiendo presentado la dimision el contader, por atenciones dignas de tenerse en cuenta, fué nombrado para sustituirle en este cargo el Sr. D. Mateo Jimenez Aroca.

La próxima junta general se verificará el domingo 20 del actual, á las nueve de la mañana.

La junta directiva solicitó del presidente del Consejo de ministros el indulto de Higinia Balaguer.

***

La junta general ordinaria que, para aprobacion de cuentas, celebra mensualmente El Obrero Español, se verificará en el actual el dia 21, á las nueve de la noche. Terminado este asunto, se procederá á la discusion de las proposiciones que quedaron pendientes en la junta de 1.° de Julio, las cuales figuran en la órden del dia, que se facilitará á todos los señores socios que por la premura del tiempo no la hubieren recibido en la secretaría de dicha Sociedad.

***

La Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales anuncia en la *Gaceta* que el autor de la Memoria que tenía por lema «Las investigaciones notables á que han dado origen las funciones matemáticas señalan los últimos avances de la ciencia de la cantidad,» considerada por dicha Academia como digna de mencion honorífica, en el certamen reglamentario que terminó en 31 de Diciembre de 1887, es D. Lauro Clariana y Ricart, catedrático de la facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

GACETA DE MADRID.—19 JULIO

Gobernacion.—Ley disponiendo que el pueblo de San Juan de Azaafarache, que forma parte del Municipio de San Juan de Tomares (Sevilla), constituya en adelante un Municipio independiente.

Fomento.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, la ya construida que, partiendo de la general de Villalba á Oviedo, termine en Puerto de Vega.

—Otra comprendiendo en el plan general de carreteras una en la provincia de Lugo, que enlace en la estacion del ferro-carril de Sequeiros con la carretera de Nadela á Campos de Vila.

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia entablada entre el gobernador civil de la provincia de Castellon y la Audiencia de lo criminal de aquella capital.

EXTRANJERO

(Telegramas de la Agencia Fabra)

Centro América

Méjico 18.—Las noticias recibidas de la república del Salvador son tristísimas. El país es víctima de la anarquía, y en San Miguel y otros puntos han ocurrido numerosos asesinatos.

Francia

París 19.—El Consejo Superior de Comercio ha suspendido sus sesiones sin tomar ningun acuerdo definitivo respecto del régimen aduanero que debe aplicarse á las colonias.

Dicho Consejo no reanudará sus tareas hasta el próximo mes de Octubre.

París 18.—Considerable muchedumbre ha asistido hoy á las exequias de los siete individuos de la familia Hayon que se suicidaron por causa de la miseria en la calle de Avron, acontecimiento que ha producido honda impresion en esta capital.

La «influenza» en el Senegal

París 18.—Segun despachos de San Luis del Senegal, la *influenza* causa en aquel país terribles destrozos, habiendo poblaciones en que todos los habitantes están enfermos.

Inglaterra y Alemania

Lóndres 18.—La emperatriz viuda de Federico III gestiona activamente la alianza anglo-alemana y la entrada solemne del emperador Guillermo, de gran uniforme, en Lóndres; pero el jefe del Gabinete, marqués de Salisbury, se resiste á acceder á ello, temiendo que el pueblo de Lóndres silbe al emperador.

Rusia y China

San Petersburgo 19.—Se están preparando fuertes destacamentos para reforzar las tropas rusas acantonadas en la frontera del Celeste Imperio.

El Gobierno chino ha dirigido al de esta capital una nota protestando de este hecho.

El verano en los Estados-Unidos

Nueva-York 18.—Reinan grandísimos calores, seguidos de lluvias torrenciales, á consecuencia de lo cual han ocurrido numerosos fallecimientos por asfixias. Tambien han causado desgracias algunas chispas eléctricas.

Grecia

Atenas 19.—A las nueve de la mañana de hoy la princesa ha dado á luz, antes de tiempo, un robusto infante.

Con tan fausto motivo, la ciudad está engalanada, preparándose para esta noche vistosas iluminaciones y otros festejos públicos.

El Parlamento inglés

Lóndres 19.—En los círculos parlamentarios circula con mucha insistencia el rumor de que el Gobierno inglés ha acordado fijar la fecha del 9 de Agosto próximo para declarar terminada la actual legislatura del Parlamento británico.

Bulgaria

Constantinopla 18.—Se asegura que el Gobierno turco ha contestado ya á la última nota del presidente del Consejo de ministros de Bulgaria.

Aunque se desconocen los términos en que está redactada la contestacion, se dice que ésta no será del agrado de M. Stambuloff, y que con este motivo es de esperar que continuará un cambio activo de comunicaciones entre los Gobiernos de Bulgaria y Turquía, que probablemente aumentará la tirantez de relaciones.

Lóndres 19.—La prensa inglesa sigue dedicando atencion preferente á los asuntos de Bulgaria.

The Times publica hoy un telegrama diciendo que allí se asegura que el duque de Coburgo ha celebrado una extensa conferencia con el conde de Kalnoky, en la cual se ha dado cuenta detallada de las aspiraciones del príncipe Fernando.

The Times por su parte hace constar que la familia de Orleans aconseja constantemente al príncipe Fernando que abandone para siempre á Bulgaria.

El mismo periódico expresa su creencia de que el príncipe Fernando no está resuelto á seguir semejante consejo.

NOTICIAS VARIAS

Viajes:

Ayer salieron de Madrid, para Bagneres de Bigorre, la esposa de D. Pedro Pastor y Landero, en union de sus hermanas la señora y señorita de Retortillo, y de su sobrina la señorita de Pastor y Williams; para Avila, D. Manuel Silvela; para Vigo, el Sr. Lopez Mora con su señora, y para Marbella, D. Juan Chinchilla y familia.

En breve marchará á Zuazo el ministro de lo Contencioso Sr. Dacarrete.

Ayer tarde salieron para Bramhs los barones del Castillo de Chirel, y hoy lo hará para Luchon el conde de Finat con sus nietos.

El descanso dominical y los dependientes de comercio:

Los almacenistas de lunas y vidrio plano de Madrid han acordado no abrir sus establecimientos los domingos, á partir desde mañana.

—Esta noche, á las diez y cuarto, se reunirán en la plaza de Anton Martin los dependientes de ultramarinos para ocuparse de la hora en que se deben cerrar las tiendas.

—Los dependientes de zapatería se reunirán tambien esta noche, á las once, en la calle de Mesonero Romanos, núm. 37, zapatería, para tratar del cierre de los establecimientos.

—Todos los dependientes de comercio que se hayan inscrito en la sociedad «El Porvenir Mercantil,» pueden concurrir mañana, á las tres de la tarde, al local de El Obrero Español, Atocha, 34, para celebrar junta general al objeto de discutir el reglamento y nombrar la junta directiva.

—La comision encargada de cumplimentar los acuerdos tomados en las reuniones de dependientes de comercio celebradas en el Centro de Instruccion Comercial los dias 29 de Junio y 6 y 13 del actual, ha dirigido una circular, á los jefes y dependientes de comercio, á fin de recabar el concurso de todos para el beneficio de unos y otros.

Los acuerdos referidos son los siguientes:

1.° Procurar se consolide la reforma, acordada por los gremios, de no abrir las tiendas y almacenes los domingos, y conseguir que lo hagan tambien aquellos gremios que no lo han acordado hasta ahora.

2.° Gestionar para que los establecimientos se cierren más temprano, con objeto de que los dependientes puedan asistir á las cátedras que el Centro tiene establecidas.

3.° Interesarse vivamente en aliviar la situacion actual de los dependientes del numeroso gremio de ultramarinos, consiguiendo que las tiendas se cierren algunas horas los domingos por la tarde, á las nueve de la noche en invierno, y á las diez en verano, en los dias no feriados; y

4.° Estudiar y formular las bases para crear en el Centro un Montepío destinado á socorrer á los socios desgraciados.

Para estudiar los medios de asegurar el logro de sus deseos, la comision convoca á una reunion que se verificará mañana, á las tres y media de la tarde, en los salones del Centro de Instruccion Comercial, Atocha, 20, segundo.

Anticipándose una fecha la salida de los vapores de la línea de Souptampton á las Indias occidentales, la correspondencia que por esta vía haya de expedirse deberá estar depositada en los buzones de la Administracion central los sábados, en lugar de los domingos, cada catorce dias.

© Biblioteca Nacional de España

El vapor de la línea de Burdeos á Colon, que debia hacer escala en Santander el dia 27 del presente mes, deja de tocar en dicho puerto, y por ello se anticipará esta expedicion el dia 24 en lugar del 25.

Los alumnos de la Escuela general preparatoria de ingenieros y arquitectos se reunieron ayer tarde en el local de dicha escuela, y acordaron elevar una exposicion al ministro de Fomento pidiendo la supresion de los derechos académicos consignados en la nueva ley de presupuestos para los alumnos que, por estar dentro de dicha Escuela, creian poder seguir sus estudios con sujecion al plan con que los empezaron.

Los dias 21, 22, 23 y 24 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, estarán expuestos en el Monte de Piedad los lotes de alhajas que corresponde vender en el mes actual.

La venta en pública subasta tendrá lugar los dias 26, 28, 29 y 30, dando principio á las diez de la mañana.

El director de la Inclusa de Madrid anuncia que en virtud de acuerdo de la Junta de damas, el pago de los meses de Marzo y Abril del corriente año á las amas de esta corte que tengan expósitos de dicha Inclusa, se verificará en sus oficinas, calle del Meson de Paredes, núm. 80, el dia 26 del corriente mes.

Se previene que no se pagará á persona alguna que no presente el expósito con su correspondiente medalla y pergamino; que caso de estar enfermo, lo hará constar, bien por certificacion de los facultativos del Asilo ó de los de la respectiva Casa de socorro, y que tampoco se pagará á quien no se presente en el dia señalado.

Ha salido de Dakar para Fernando Póo el vapor-correo *Larache*.

Telegrafían de Las Palmas (Canarias) que se han verificado las pruebas de máquinas del tranvía de vapor que pondrá en comunicacion dicha ciudad con el puerto de la Luz.

Han fallecido:

En Algeciras, D. Cárlos Bringas y Torres; en Barcelona, doña Concepcion Font de Cornes; en Cádiz, D. José de Ugando y Onofre; en Granada, doña Rosa Santaló y Gil; en Huesca, D. Andrés Pueyo y Melendez; en la Coruña, doña Antonia Mosquera Matos, D. Francisco Soto Mancera y doña Higinia Otero Martinez; en Lérida, D. José Antonio Abadal y Fontanet; en Pamplona, doña Felipa Lezcano y Zabala de Goicochea.

Anuncia Noherlesoom en el número 12 de su *Boletin Meteorológico* que el martes 22 llegará á la Europa occidental una violenta tempestad procedente del Atlántico y con la direccion S. O.-N. E. Tambien pasará por nuestra Península.

Sucesos de provincias:

Pamplona 19 (12,50 t.).—A un soldado del regimiento de la Constitucion que guarnece esta plaza se le disparó casualmente el fusil esta mañana, causando la muerte de un cabo de dicho cuerpo.

Santander 19 (3 t.).—Segun comunica el jefe del puesto de la Guardia civil de Cabuérniga, en la tarde del 15 cayó, desde una altura de 80 metros, al rio Saja, la anciana María Martinez Abascal, quedando muerta en el acto.

La desgracia fué casual y en ocasion de regresar de una romería.

Esta mañana visitó al nuevo alcalde de Madrid el señor obispo de esta diócesis.

NOTAS MUNICIPALES

El fin de un matute:

Por el ministerio de Hacienda ha sido resuelto el expediente formado contra D. Hermenegildo Nebreda por introduccion de jamones sin haber satisfecho el impuesto de consumos; expediente de la misma índole que el famosísimo de las latas de petróleo.

El 9 de Setiembre de 1889 se practicó un reconocimiento en la tienda de ultramarinos situada en la calle del Pez, núm. 11, y fueron hallados 192 jamones que carecian del sello necesario para demostrar haber sido reconocidos en el Laboratorio químico municipal, no habiendo podido tampoco entónces, ni despues, el encargado de aquel establecimiento probar por documentos, papeletas, asientos de sus libros, ni de ninguna otra manera, el pago de los derechos de consumos.

La junta administrativa acordó imponer una multa equivalente al triplo de los derechos y recargos por los 960 kilógramos de jamon aprehendidos, además del adeudo ordinario.

El delegado de Hacienda, de acuerdo con el dictámen del abogado del Estado, confirmó el fallo de la junta administrativa; y habiendo apelado Nebreda, el oficial del negociado de la direccion general de Contribuciones indirectas, el jefe de la seccion y el subdirector fueron de opinion de que debia confirmarse el fallo apelado. El director general propuso, por el contrario, su revocacion.

En el Consejo de Estado, al que se pidió dictámen, la mayoría propuso que fuese condenado definitivamente Nebreda á la pena que le impusieron la junta administrativa y el delegado; y siete consejeros, que fueron los Sres. Angulo, Hoppe, Díaz Valdés, Perez Zamora, Rodriguez Correa, Valera y Herreros de Tejada, formularon voto particular, pidiendo la absolucion para Nebreda.

El ministerio ha resuelto, de conformidad con la junta administrativa, el delegado de Hacienda y la mayoría del Consejo de Estado, es decir, confirmando el fallo condenatorio.

***

La dimision que del cargo de teniente de alcalde del distrito de la Audiencia tenia presentada don Santiago Nuñez, le ha sido admitida con el carácter de provisional.

El Sr. Pelaez Vera se ha encargado de dicha tenencia de alcaldía con idéntico carácter.

***

Los portadores de carpetas correspondientes al empréstito de 1861, cupon núm. 57, desde la señalada con el núm. 67 al 73 inclusive, los de sisas nacionales desde el 28 al 63, municipales desde el 23 al 29 y los de resguardos de las facturas de la subasta celebrada el dia 28 de Junio último para la amortizacion de carpetas representativas de los cupones atrasados correspondientes á los nueve semestres de 1.° de Enero de 1871 á 30 de Junio de 1875, del expresado empréstito de 1861, y que fueron admitidas en dicha subasta, podrán presentarse á su cobro en la Tesorería municipal, de nueve á doce de la mañana, en los dias que á continuacion se expresan:

Martes 22 del corriente, cupon núm. 57, desde la carpeta núm. 67 al 73 inclusive.

Miércoles 23, sisas nacionales, desde el 28 al 63, y municipales del 23 al 29.

Lunes 28, subasta de carpetas del empréstito de 1861.

PERSONAL

La *Gaceta* publica hoy dos decretos expedidos por el ministerio de Fomento declarando cesante á D. Antonio Hernandez Fajarnés del cargo de rector de la Universidad de Zaragoza y nombrando para este puesto á D. Martin Villar y García, catedrático numerario de la facultad de Filosofía y Letras en la expresada Universidad.

Tambien inserta hoy el diario oficial una relacion de las reales órdenes dictadas por el ministerio de Ultramar referentes al personal de la Administracion de justicia.

Verificados los exámenes ordinarios en la Escuela Superior de Comercio, han obtenido premio los alumnos D. José Parrondo Feito, D. Miguel Angel Gil, D. Fernando Fernandez Calveti, D. Luis Gonzalez Gonzalez, D. Arístides Ruiz de Castañeda, D. Bernardo Rodriguez Gutierrez, D. Roman García Bares, D. Luis Olive y Lafuente, D. Antonio Gonzalez Delgado y D. Rodrigo García de Castro Arias; y han obtenido mencion, D. Miguel Alvarez Perez, D. Enrique Herreros y Gonzalez y D. Ramon Villeta y de la Presilla.

En el ejercicio de grado para el título de perito mercantil, ha obtenido el premio D. Arístides Ruiz de Castañeda.

Por haber terminado sus estudios reglamentarios han sido promovidos al empleo de primer teniente del cuerpo de Estado Mayor del ejército, los segundos tenientes-alumnos D. Andrés Perez, don Francisco Garrido, D. Ignacio Sentmenat, D. Emilio Urquiola y D. Francisco Codevilla.

Han ascendido, en el cuerpo de ingenieros del ejército: al empleo de coronel, D. Estanislao de Urquiza, D. Alejandro Rojí y D. Honorato de la Saleta; al de teniente coronel, D. Enrique Gizmendo, D. José Albarrán y D. José Suarez de la Vega; al de comandante, D. Rafael de Aguirre, D. Miguel Lopez Lozano, D. Ignacio Beyens y D. Manuel Campos, y al de capitan, D. José Castañon y don Eloy Garnica.

Ha sido encargado del despacho del negociado de Bellas Artes del ministerio de Fomento D. Leandro Julian Puente.

El Vaticano acepta como *persona grata* para embajador de España al señor marqués de Pidal.

SUCESOS DE MADRID

De ayer

La Guardia civil del puesto de Nueva Numancia tuvo noticia de que en una de las casas denominadas de D. Pedro el Bravo acababa de arrojarse á un pozo un jóven llamado Manuel Mendez Martinez, de dieciocho años de edad, domiciliado en la misma casa.

Acto continuo se dispuso que descendiera un pocero al fondo del mencionado pozo, que está seco, y cuya profundidad es de 12 metros, teniendo la suerte de encontrarlo vivo y sin que hubiese sufrido la menor lesion.

—Se hundió la alcantarilla del solar núm. 13 de la calle de Cedaceros, y un operario que allí trabajaba, Francisco Fernandez y Fernandez, de sesenta y tres años de edad, recibió varias contusiones graves en la cabeza y piernas.

Auxiliado en la Casa de socorro, pasó al hospital provincial.

—La policía detuvo á un hombre de veintinueve años y á su querida de treinta y siete, en poder de los cuales se encontraron 26 pesetas falsas.

—Desde uno de los andamios de una casa en construccion en la calle de Alonso Cano, tuvo la desgracia de caerse Demetrio Rinzo Peña, de cincuenta años, albañil, causándose una contusion grave en la espalda, que le curaron en el hospital de la Princesa.

Industria extranjera

Un *caballero*, de nacionalidad francesa, oia esta mañana misa con gran recogimiento (al parecer) en la iglesia de San Isidro, colocado invariablemente cerca de uno de los cepillos de recoger limosnas de los fieles.

El extranjero inclinaba de vez en cuando la cabeza, ocultando la cara, con una descomunal chistera, así como el que medita y se recoge interiormente en lo más piadoso de la plegaria.

El devoto, que se creía en país conquistado, no reparaba que, mientras tanto, habia unas cuantas personas que le observaban y seguían el juego.

Véase la *suerte* que se traía el muy tuno:

Provisto de una ballena delgada, al extremo de la cual habia colocado una materia adherente, un poco de pez, por ejemplo, introducía, de vez en cuando, la ingeniosa caña de pescar, por la rendija del cepillo; la pez se pegaba á las monedas del interior de la caja, y el industrial sacaba cuidadosamente el *pez*, que bien era una pesetilla, bien un perro gordo ó uno chico.

Poco á poco, porque la operacion requeria calma y disimulos de chistera, el francés llegó á reunir 2 pesetas con 40 céntimos, untando en los intermedios el extremo de la ballena con un poquito de pez del depósito que llevaba en la chistera.

Un monaguillo de la catedral fué el primero que observó la operacion del bribon, pues oyó el ruido de una moneda chocar contra las otras dentro del cepillo.

Era que el inventor del procedimiento no habia untado bien de pez el extremo de la ballena, y la pesca se desprendió del anzuelo.

El *monsieur* fué preso dentro del templo, llevado al juzgado de guardia directamente, y luego á la Cárcel-Modelo para que piense en perfeccionar para otra vez el invento.

Más suicidios

Esta tarde ha intentado suicidarse, tomando una disolucion de fósforos, una jóven que habita en la calle de Santa Brígida, llamada María Gonzalez Pardo, de veintidos años.

Fué auxiliada en la Casa de socorro del distrito del Hospicio, siendo despues conducida al juzgado de guardia.

Otra desesperada

Isabel Rivas, de veintiseis años de edad, soltera, se arrojó esta mañana desde el piso cuarto de la casa de la calle de la Flor, esquina á la de San Bernardo.

Con pocas esperanzas de vida fué trasladada al hospital de la Princesa.

ULTIMAS NOTICIAS SANITARIAS

Valencia

(De nuestro corresponsal)

Valencia 19 (3,30 t.).—En Nazareth han sido hoy atacadas de la enfermedad reinante dos mujeres.

En el lazareto de San Pablo ha ocurrido hoy una invasion.

En el camino de la Soledad se hallaban enfermos de la epidemia dos niños, de los cuales ha fallecido uno.

Tambien ha muerto un peon caminero en la carretera de Benimaclet.—Guix.

(Oficiales)

Valencia 19 (1,20 t.).—El delegado médico de Terrateig, en telegrama de las 8,15 m., dice que han ocurrido una invasion y una defuncion.

Valencia 19 (1,20 t.).—Segun participa el delegado médico en Castellon de Rugat, han ocurrido desde su parte anterior tres invasiones y tres defunciones.

ESTADO SANITARIO DE MADRID

Algo se han acentuado en esta semana las enfermedades del aparato digestivo propias de la estacion, pero siguen inferiores al número normal de otros años. Persisten los reumatismos rebeldes al tratamiento, y entre los niños se presentan no pocos casos de viruela, sarampion y escarlatina. La mortalidad es pequeña.

CIRCULOS POLÍTICOS

ASUNTOS DEL DIA

La ejecucion de Higinia Balaguer es el único asunto de hoy. Los últimos dias de su existencia, las horas supremas en la capilla, los momentos en que se ha preparado para comparecer ante Dios, han sido dias, horas y momentos consagrados casi exclusivamente por la infeliz ajusticiada á pregonar que Dolores Avila fue la principal autora del asesinato de doña Luciana Borcino.

Cuesta mucho trabajo creer que, abrumada por tantas angustias, sintiendo la muerte, sin esperanza de indulto, haya mentido una de las protagonistas del drama.

Por eso nos explicamos y comprendemos lo que un periódico, en suplemento extraordinario ha dicho, á saber: que hay indignacion contra la compañera de Higinia.

Sea cual fuere la verdad, que Dios, Higinia Balaguer y quizá Dolores Avila sepan, no nos parecen motivadas ni justas las censuras que hemos leído porque no se ha permitido la permanencia de los periodistas en la capilla. Siguiendo el sistema de las fantasías ¡aún hoy! no falta quien ha insinuado y circulado la especie de que se habia prohibido la entrada de los periodistas para que no arrancaran el secreto á la infeliz mujer. Hay que advertir que fué ella quien suplicó con apremio que la dejaran libre de la presencia de los periodistas.

¡Buen secreto hubieran arrancado! ¡Revelaron tantos en el curso del proceso! Ya no faltaba más que una série de *interviews* con el pie en el estribo para el postrer viaje, y quién sabe si el secreto, áun cuando no lo hubiese dicho Higinia, habria aparecido por ahí, como aparecieron tantas cosas, vistas, comprobadas, depuradas, por las que al fin de la triste jornada no han llevado al proceso sino lo mismo que dijo *La Iberia* habia servido para entablar la accion popular: las impresiones de los que la ejercitaron. ¡Nada más que las impresiones!

Higinia ha autorizado á su sacerdote para que haga pública su confesion, y su confesion es la declaracion que ha hecho ante el presidente de la Audiencia: «Dolores y yo matamos á mi señora.»

***

Ni en los círculos políticos ni en los centros oficiales hemos recogido esta tarde noticias que merezcan consignarse. La huelga de Manresa continúa en el mismo estado, sin que los telegramas recibidos hoy por el Gobierno acusen mayor gravedad que la que en sí encierra toda cuestion social.

El Gobierno se halla resuelto á mantener el derecho de todos, protegiendo á los que deseen trabajar y amparando al mismo tiempo el de los que prefieran continuar ejercitando el de manifestacion y el de peticion cerca de los patronos.

***

El presidente del Consejo ha pasado la tarde en la Presidencia dando audiencias particulares á gran número de personas que las tenían solicitadas.

Ha visitado al Sr. Cánovas el ministro de Ultramar.

El lunes á las dos de la tarde habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

EN BOLSA

Más altos todos los valores.

La renta al 4 interior fin corriente á 76,65 y 70, primas de 30 céntimos; 76,55 prima de 40.

Extranjero: Lóndres, 74,62.

BOLSA DE MADRID DEL 19 DE JULIO

	ANTERIOR	DE HOY	ALZA	BAJA
4 Perpétuo: *al contado*	76.20	76.55	0,35	»
— *fin de mes*	76.10	76.45	0,35	»
— *pequeños*	76.55	76.60	0,05	»
— *exterior*	78.30	78.65	0,35	»
4 amortizable: *al contado*	89.00	89.15	0,15	»
— *pequeños*	89.00	89.15	0,15	»
Billetes de Cuba: 1886	107.50	107.65	0,15	»
Banco de España, acciones	403.50	403.50	»	»
— Hipotecario, acciones	000.00	000.00	»	»
— Id. cédulas 5 por 100	000.00	000.00	»	»
— Id. cédulas 4 por 100	96.60	96.60	»	»
— obligaciones 5 por 100	000.00	000.00	»	»
Tabacos, acciones	103.00	102.50	»	0,50

Letras: Lóndres, á 90 dias vista: Libra esterlina, Ptas. 26,12
— — á 8 idem — — — 26,37
— Berlin, á 8 idem: Marco — 0,00
— París, á 8 idem: Beneficio por 100 — 4,50

Operaciones de préstamo y descuento, al 4 por 100 anual.

BOLSIN DE LA TARDE

Madrid.—Contado	76,55	*Madrid.*—San.° de Esp.°	403,50
— Fin de mes	76.50	— Tabacos	102,50
— Próximo	00,00	*Barcelona.*—Interior	76.47
— Exterior	78,65	— Exterior	78,56
— Amortizable	89,15	*París.*—Particular	75,87
— Cubas nuevas	107,75		

TELEGRAMAS DE Y. BÉNARD

París 19, á las 3,15 de la tarde

4 por 100 exterior	75,98	Alicante	318,00
3 por 100 francés	92,57	Norte de España	347,00
5 por 100 italiano	93,60	Panamá (acciones)	48,00
4 por 100 turco	18,20	Rio-Tinto	575,00
4 por 100 húngaro	88,75	Nuevo cubano	514,00
3 por 100 portugués	61,25	Banco Hipotecario	000,00
Otomano	580,00	Tharsis	145,00
Egipcio	487,00	F.-C. Puerto-Rico	000,00

Lóndres 19, á las 12 de la tarde

Consolidado	00,00	Egipcio	00,00
4 por 100 exterior	74,62	Rio-Tinto (libras)	00,00

Mercados de Buenos-Aires y Montevideo

Buenos-Aires 16 Julio.—Oro 298.—Acciones del Banco Nacional, 139.

***

Lóndres 19.—Segun un telegrama fechado ayer en Montevideo, la situacion financiera se agrava por momentos.

La moneda de oro es objeto de un escandaloso agio, cotizándose á 23 1/2.

***

Lóndres 19.—Los telegramas que se reciben de Montevideo siguen siendo desconsoladores.

La cuestion financiera es cada momento peor, y los hombres de negocios están hondamente preocupados.

El Gobierno, por su parte, estudia todos los medios posibles para mejorar la situacion.

El comercio está sufriendo pérdidas inmensas, y la opinion general clama por que cese este estado ruinoso.

Los telegramas añaden que el Gobierno del Uruguay está en negociaciones para la contratacion de un empréstito en esta capital.

Esta noticia parece que ha infundido algunas esperanzas en los hombres de negocios, creyendo que mejorará notablemente la situacion financiera de Montevideo.

ESTADO DEL TIEMPO

Presiones: máxima, 770,0 en Orense; idem mínima, 761,1 en Sevilla.

Temperatura: máxima, 30°,2 en Sevilla; idem mínima, 14°,5 en Leon.

Ayer llovió en San Sebastian.

Observatorio de Madrid.—Temperatura máxima, 27°,4; idem mínima, 19°,3.

Temperatura de hoy:

A las siete de la mañana 20°; á las doce del dia 31°, y á las cinco de la tarde, 30°.

El barómetro indica buen tiempo.

«¡Toma Sándalo Midy!» Tal es la consigna que se dan los jóvenes, y es natural, pues saben por sus mayores, ó por sí mismos, los sinsabores que se experimentan con el uso del balsamo de copaiba, mientras que con el *Sándalo Midy* una afeccion tomada en su orígen se corta en cuarenta y ocho horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece en exclusivo á M. Midy.

Se encuentran á cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito, de digestiones difíciles, de hinchazon del estómago, eruptos de gas y de los dolores de cabeza, consecuencia de éstos; se acude en tal caso á los excitantes, jugos y extractos de carne, ó á la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente más racional, á la carne digerida artificialmente por la pepsina, ó sea á la peptona Chapoteaut. Esta peptona, tomada en polvos ó en un vino generoso *(Vino de Chapoteaut)*, constituye un alimento de un poder nutritivo extraordinario: la recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonía del tubo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y alimentar los enfermos acometidos de tisis, cáncer ó enfermedades del hígado.

PÓLIZAS DE ACUMULACION

DE

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, DE LOS E. U.

DOMICILIADA LEGALMENTE EN ESPAÑA

MADRID, CALLE DE SEVILLA, NÚM. 16

RESULTADOS OBTENIDOS EN METÁLICO

Á LOS 15 AÑOS, CON LAS PÓLIZAS DOTALES DE ESTE PLAZO

(Apreciados como inversion á interes compuesto)

Núm.° de la póliza.	Capital asegurado.	Total de primas pagadas en los 15 años.	Valor efectivo al término de los 15 años.	Tanto por ciento de las primas pagadas.	Tipo de interés compuesto resultante en la liquidacion
76.826	$ 5.000	$ 4.971,75	$ 7.151,60	143,85	4 3/4 por 100 anual
87.871	1.000	990,30	1.426,61	144,05	4 1/8 id.
88.745	2.500	2.595,00	3.622,70	142,90	4 3/8 id.
89.002	5.000	5.097,00	7.213,40	143,29	4 5/8 id.

Las pólizas de LA EQUITATIVA constituyen, pues, un ahorro importante, á la vez que asumen el riesgo de muerte durante el plazo de acumulacion. (Las pequeñas diferencias en el tipo de interés resultan) te dependen de las circunstancias de cada seguro.-

Las dotales de 10 años, siquiera su más corto período no permita el mismo desenvolvimiento para la acumulacion de beneficios, los están obteniendo en una proporcion satisfactoria.

Las pólizas de Vida en 15 pagos, vencidas ahora, arrojan tambien resultados muy ventajosos, segun los ejemplos siguientes:

Número de la póliza.	Capital asegurado.	Total de primas pagadas en los 15 años.	Valor efectivo al término de los 15 años	Tanto por ciento de las primas pagadas.
78.780	$ 5.000	$ 3.568,00	$ 4.487,75	125,65
83.395	3.000	1.987,65	2.480,13	124.80
85.761	2.000	1.396,80	1.746,14	125,00
94.041	20.000	15.688,00	19.566,40	125,15

Las pólizas de pago vitalicio, no obstante haber cubierto del mismo modo el riesgo de muerte y haber sido para este caso muy inferior el coste de las mismas, al término de la acumulacion han producido una suma en efectivo que fluctúa entre 75 y 100 por 100 del total de primas anuales pagadas, segun que el plazo de acumulaciones ha sido de 10 ó de 15 años.

Con las pólizas por 20 años de próxime vencimiento se esperan resultados respectivamente mayores que los alcanzados con las de 15 años, á juzgar por el estado que acredita actualmente la acumulacion de las mismas por los 18 años ya trascurridos.

Pídanse prospectos, informes y ejemplos de resultados á la Sucursal de España (Madrid, calle de Sevilla, 16), ó á sus Delegaciones y Agencias.

BANCO DE ESPAÑA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 30 de Setiembre y 1.° de Octubre próximos venideros, correspondientes á los valores depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados:

1.° Que podrán retirar, previo pedido, los cupones en rama, así como avisar por escrito que se conserven unidos á los títulos: hasta el dia 1.° inclusive de Agosto inmediato, los de la renta perpetua al cuatro por ciento exterior y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, y hasta el dia 14 del mismo mes los de todas las demás clases de valores depositados.

2.° Que trascurridos estos plazos, el Banco pro-

© Biblioteca Nacional de España

cederá, sin excepcion alguna, á la presentacion y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso, segun queda expresado, y

3.° Que no se admitirán en depósito los efectos que contengan el indicado cupon de 30 de Setiembre ó 1.° de Octubre:

Desde el 2 de Agosto, los de cuatro por ciento exterior y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Desde el 1.° de Setiembre, los de cuatro por ciento perpetuo interior.

Desde el 11 del mismo Setiembre, los de cuatro por ciento amortizable y de obligaciones del Tesoro, y

Desde el 15, tambien de Setiembre, los de los demás valores no mencionados.

Madrid 17 de Julio de 1890.—El secretario general, *Juan de Morales y Serrano.*

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4,75 por 100

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos en efectivo al 4,75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades desde cinco hasta cincuenta años, segun se estipule.

Terminadas las 50 anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Ademas de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo para la construccion de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus Cédulas y Obligaciones, y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

Medio por ciento de interés anual por las reembolsables á la vista.

Uno id. id. á ocho dias vista.

Dos id. id. á tres meses fecha.

Cédulas hipotecarias

En representacion de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal, con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.° de Abril y 1.° de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse: en Madrid, á las oficinas del Banco directamente, ó por medio de agentes de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual producen estos títulos próximamente el 4,25 por 100 al año.

Recomendamos la lectura de la bien escrita Memoria de las aguas de Urberuaga de Ubilla.

Contiene la opinión de más de 400 profesores médicos.

Se remite gratis.—Véase el anuncio.

FABRICA DE TELAS METÁLICAS

CRIBAS Y CEDAZOS

SEDAS DE ZURICH Y FRANCESAS

CORREAS Y MÁQUINAS AGRÍCOLAS

AVERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

EL BANCO GENERAL DE MADRID

compra y vende obligaciones de los ferro-carriles de Puerto-Rico, á cambios corrientes.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, todos los suscritores de Madrid que se trasladen á provincias durante el verano, recibirán EL DIA al mismo precio que aquí.

Al efecto, basta que abonen en esta Administracion el importe de los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

BIBLIOGRAFIA

Cousas d'as mulleres, poema, é outras poesías por Xesús Rodriguez Lopez.—Lugo, 1890. En 8.°, 298 páginas. Precio, 2 pesetas.

Compónese principalmente este libro de un precioso poema en el cual describe el autor, con gran exactitud, las costumbres de la hermosa region gallega. Tal colorido acierta á dar el Sr. Rodriguez Lopez á los cuadros que pinta; resultan con tal fidelidad las escenas, que encantan por su color, luz y realidad. En la segunda parte hay seis composiciones cortas, tambien perfectamente escritas, de las que merece especial mencion un bellísimo soneto *A Marta.*

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Contra los toros

Lóndres 19.—La Sociedad protectora de los animales celebró ayer su reunion anual.

El presidente pronunció un extenso discurso dando cuenta de los resultados obtenidos por la Sociedad.

Despues anunció que estaba en activa correspondencia con la Sociedad protectora de animales establecida en Francia, y que todo hacia esperar que, gracias á los esfuerzos reunidos de las Sociedades inglesa y francesa, se conseguirá muy pronto que las corridas de toros en París sean suprimidas por completo.

El presidente declaró despues que una vez conseguido este objeto, ambas Sociedades seguirán trabajando activamente hasta conseguir que tambien sean suprimidas las que se celebran en Nápoles.

Felipe

Mañana domingo por la tarde, á peticion de muchas familias que no pueden asistir por la noche, se pondrá en escena en este favorecido teatro la popular zarzuela de Ramos Carrion y Chueca *El chaleco blanco.*

En la próxima semana se verificará el estreno del pasillo cómico-lírico en un acto, original de aplaudidos autores, *Las tardes del Congreso.*

CULTOS PARA MAÑANA

San Elías, profeta, Santa Librada y Margarita, vírgenes y mártires.

CUARENTA HORAS. — En Santa Cruz; continúa la novena de Nuestra Señora del Cármen, predicando en la misa mayor, á las diez, el Sr. Sarmiento, y en la novena, á las seis, el Sr. Nieto.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan, ó del Buen Parto en San Luis.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

APOLO.—A las 9.—*Los nuestros.—Las doce y media y sereno.—La granadina.— Los alojados.*

A las 4 y 1/2.—*¿A que no puedo casarme?—Las doce y media y sereno.— Los nuestros.*

FELIPE.—A las 9.—*El chaleco blanco.—La baraja francesa.—El arca de Noé.—El chaleco blanco.*

A las 5.—*La noche de estreno.—El arca de Noé.—El chaleco blanco.*

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—*Favorita.*

MARAVILLAS. — A las 9. — *En confianza.—El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso.—Nocturno.— Las niñas al natural.*

PRÍNCIPE ALFONSO. — A las 9.— *Caramelo. — Cocodrilo.—¡Tio, yo no he sido!— Chateau Margaux.*

A las 5.—*Caramelo.—¡Tio, yo no he sido!—Chateau Margaux.*

TEATRO DE COLON.—A las 5 y 9.—Dos grandes funciones, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—A las 5 y 9.—Mlle. Powel. — Las célebres damas vienesas en parodia. —El notable ecuestre Bill. —El jockey Powell.—La extraordinaria estudiantina «El Fígaro.»

MADRID: IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

ESTABLECIMIENTO TERMAL

— DE —

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (VIZCAYA)

Aguas nitrogenadas bicarbonatadas.
Temperatura, 27°.—Caudal, 32.622 litros por hora.
Temporada oficial, 15 Junio á 30 Setiembre.
Estas aguas especialísimas, únicas análogas á las de Panticosa, son muy recomendadas, y han dado grandes resultados para las afecciones del pecho, garganta, hígado, estómago, vías urinarias, etc.
El más concurrido de todos los del Norte.
Para más informes, dirigirse á sus propietarios,

AGUIRRE SARASUA, HERMANOS

PÍLDORAS NUEVAS DEL DOCTOR HAYDOCK

PARA EL HÍGADO

En las enfermedades del hígado, biliosas y nerviosas, abatimiento general y empobrecimiento de la sangre, que traen consigo fuertes dolores de cabeza. Sus efectos son seguros y prontos.
Unico depósito en la farmacia de Torres Muñoz, San Márcos, 11, y San Bartolomé, 7.

Las canas desaparecen en un acto con la Mingreliana de Castellanos. P. Herradores, 2.

Se desea entrar en relaciones con *Coleccionistas de sellos de Correos*, para *cambiar* sellos dobles. Dirigirse en alemán ó en francés bajo H. 7436 X á la Agencia de publicidad *Haasenstein y Vogler* Genève (Suiza.

MEZCLA FAMILIAS

Contiene diez clases entrefinas que por su precio baratísimo se hace recomendable para postre usual.

TAVARES Y GOMEZ

31, Mayor, 31

Pas de Ratissages

No más raspaduras en los escritos, por el maravilloso líquido que, sin ofender la blancura del papel, hace desaparecer los trazos de toda clase de tintas. Se vende en el Bazar X, en la papelería de la High-Life, en la de los señores Mendoza, Puerta del Sol; Palomeque, calle del Arenal, y Poblet (papeles pintados), Arenal, 8, y otras principales papelerías. Precio del frasco, acompañado de la instruccion, una peseta cincuenta céntimos.

EL DIA EN BURDEOS journal en vente á *La Librairie Nouvelle, BORDEAUX,* place de la Comédie.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVI A, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA—SANTANDER

UN PROGRESO DE PRIMER ORDEN

son las verdaderas

estufas de tierra mayólica montadas y trasportables de M. Müller

(MARCA DEPOSITADA)

á fuego visible como en chimeneas, clase de hornillo americano ó á combustion lenta, de forma elegante y que pueden colocarse en cualquier local, no importa dónde. A elegir entre más de 100 colores diferentes. Se distinguen estos hornillos de los demás por su instalacion fácil y poco costosa, que puede llevar á cabo cualquiera, por su servicio en extremo sencillo, por el máximum de calor que dan consumiendo la menor cantidad posible de combustible, por la evaporacion del agua, por su calor, el más agradable para los piés, por la precision con que se arreglan, por su enérgica ventilacion y su extremada solidez.

Expedicion á provincias y al extranjero. Listas de precios corrientes, gratis. Rebajas á los revendedores.

Se piden referencias y larga experiencia en esta especialidad

A. MÜLLER,

FABRICANTE DE ESTUFAS Y DE HOGARES. — HANNOVER.

Fijarse bien en la razon social.

MI MISION EN PORTUGAL

ANALES DE AYER PARA ENSEÑANZA DE MAÑANA

Descripcion de la política peninsular y publicacion de gran número de interesantes documentos diplomáticos referentes á dicha mision

POR

A. FERNANDEZ DE LOS RIOS

Los pedidos, mediante envio de 15 pesetas, á Ramon G. Pacheco, Regueros, 12, 2.°, Madrid.

EL DIA se vende en París á *diez céntimos* cada número, en los siguientes puntos:

Kioskos 213 y 46, frente al Grand Hotel, Boulevard des Capucines.

Kiosko 23, Boulevard des Italiens, esquina á la rue Choiseul.

AGUA DE COLONIA VIRGINAL

Medicinal y de excelente aroma, utilísima en las enfermedades de la vista y en los padecimientos nerviosos de la cabeza, que son tan comunes y molestos, siendo indispensable usarla en el baño para tonificarle.

Se vende en frascos á 2 pesetas, y suelta, por cuartillos, 3, en la farmacia de G. Torres Muñoz, San Márcos, 11.

SOCIEDAD VIZCAYA

FÁBRICA DE SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior tanto para fundicion como para pudelaje.

Clases especiales como resistencia para máquinas.

Aceros Siemens-Martin.

Trenes de laminacion.

Dirigirse al

GERENTE DE LA SOCIEDAD

«VIZCAYA»

BILBAO

LA VIRGEN DE BELEM

POR

FORTUNIO

TRADUCCION DEL FRANCÉS

por

D. CARLOS B. FIGUEREDO

(Biblioteca de «El Cosmos Editorial»)

de no tener sus veinte años y de no ser el incomparable bailarin que habia sido en dias ya lejanos.

El padre Ajax se llamaba, en realidad, Benjamin Verdot; pero desde la adolescencia habia tomado un nombre de guerra, que no habia abandonado. Casado con una portuguesa de Setubal, tuvo de ella una hija, que hizo su estreno como cantante en la Opera de Lisboa, desapareciendo al siguiente dia de la escena, sin que se haya oido hablar nunca más de ella. Luisa, que no era otra sino la hija de aquélla, y que tenía asimismo una magnífica voz, habia seguido el ejemplo de su madre. Prefirió el canto á la danza, habiendo obtenido ya ruidosos éxitos en *La Traviata, El Barbero de Sevilla* y otras más. Esto era tanto más lisonjero para ella, cuanto que el público de Lisboa es buen juez y *dilettante* exigente, á lo que se agregaba que nunca habia salido de Portugal. Además, su abuelo habia deseado siempre que su Luisilla se perfeccionase en París, esa verdadera capital del arte y del buen gusto.

Esto era lo que habia podido realizar felizmente; y Luisa llegaba de Francia, en el momento en que la encontramos á bordo de *La Gironda.* Habia trabajado seis meses con Mad. Ana de Lagrange, quien habia hecho de ella una verdadera artista, despues de haber desarrollado los maravillosos gérmenes que ella descubrió. Se le habia llevado una Rosina recien salida del colegio, y la célebre cantante de los antiguos Italianos habia devuelto al padre Ajax una Rosina «revisada y corregida,» y aumentada con una Norma y una Lucía admirables. De esta suerte, el ex-primer bailarin, que habia continuado siendo maestro de baile, llegaba á Lisboa tan feliz como orgulloso y con la satisfaccion del deber cumplido.

—La patria de Camoëns y de Vasco de Gama (pensaba él), ha hecho mucho por Ajax; pero Ajax ha hecho tambien algo por ella, pues le trae una «estrella» de primer órden, que antes no era sino una nebulosa, de la cual sacó París el astro actual.

Despues, dirigiéndose á Luisa, añadió:

—Sí, hijita; tú no eras sino un diamante en bruto, que hoy luce sus clarísimas aguas.

—En efecto, exclamó Luisa aturdidamente; tanto mejor para Manuel.

—¿Cómo, señorita? replicó el padre Ajax, fingiendo un aire severo.

—Sabeis muy bien, abuelo, dijo la jóven, que vuestro protegido, en su carácter de primer violin solo, me buscaba siempre baladas alemanas, cuando vocalizaba con menos precision que su arco. Pues bien: yo le probaré que un ruiseñor que vuelve de París, sabe más que una curruca que jamás ha dejado su nido.

—Tendrás razon, hijita, aunque no sea sino para animarlo á ir él mismo al Conservatorio.

—¡Oh, no, por Dios! Dicen que el Conservatorio es muy peligroso para los jóvenes.

El padre Ajax reprimió una sonrisa involuntaria, y cambió de conversacion, así por no tener nada que responder á Luisa, como porque toda su atencion parecia, por otra parte, fijarse en ese momento en una blanca barquilla listada de oro, que acababa de desprenderse de la orilla y parecia dirigirse hácia el vapor.

—¿Qué miras tan atentamente, hijita? preguntó el viejo maestro de baile.

—¡Es él! se contentó con responder Luisa, bajando la voz, pero subrayando estas dos palabras con una mirada significativa, que decia más en su sencillez que todas las explicaciones del mundo.

El padre Ajax creyó sin duda que esto bastaba, pues no preguntó más sobre el asunto, y se contentó con admirar á su vez la canoa indicada, en la que sólo habia dos remeros y un pasajero. Este último era un jóven de fisonomía viva é inteligente, que parecia dominado de una emocion profunda, á juzgar por sus contraidas facciones y por la animacion con que hablaba á los dos bateleros.

—¡Sí, es él! repitió la jóven asiéndose á los brazos de su abuelo y apretándolos con fuerza.

—Siempre tan elegante, añadió el maestro de baile, y siempre tan enamorado.

—¡Querido Manuel, repuso la jóven; no ha cambiado!

—¡Pardiez! ¿Querías tú que envejeciera en seis meses, ó se hubiese vuelto obeso? Pero obsérvate tú misma, niña mía, y dime si esta breve ausencia no te ha embellecido.

—¿Lo creeis? dijo la jóven sonriendo con inocente coquetería.

Cinco minutos despues anclaba *La Gironda*, y multitud de embarcaciones la abordaban á un tiempo. A Luisa no le fué difícil ver á Manuel entre los primeros que trepaban la escala del comandante, y corrió á su encuentro con sus dos manos extendidas y con una verdadera alegría de niño.

—¡Cómo os habeis hecho esperar! dijo el jóven estrechando entre los suyos los lindos dedos que tan cordialmente le abandonaban.

—¿No os habia prevenido, pues, que nuestra ausencia sería, á lo ménos, de seis meses? El abuelo os trae una verdadera artista, y, ya lo sabeis, las verdaderas artistas no se improvisan, ni se les da talento con un golpe de varita mágica. ¿Y os habeis hecho tan fuerte como Joaquin ó Viadort, despues de nuestra partida?

—No del todo, replicó el jóven con una sonrisa melancólica; despues añadió por lo bajo, mirando á Luisa tiernamente: pero os amo más que nunca.

—Eso es lo esencial...; lo demás vendrá más tarde.

Cerca de una hora despues, el padre Ajax, su nieta y el enamorado Manuel tomaron asiento modestamente en el tranvía de Belem, y se dirigieron al galope de un famoso tronco de mulas blancas hácia la deliciosa residencia real.

Belem, segun todo el mundo sabe, no es sino un arrabal de Lisboa, que se avanza sobre el Tajo, y cuya entrada parece guardar. Para describir sus magnificencias y sus poesías serian necesarios volúmenes. Pero si Belem es una preciosa joya engarzada en una naturaleza incomparable como un brillante en rica montura, el solo viaje es delicioso, y la parisiense más exigente se manifestaria encantada.

Saliendo de Lisboa, se siguen las orillas del Tajo hasta Alcántara, á la cual atraviesa rápidamente; á la izquierda se deja la morada del vizconde Daupias, que encierra una galería de cuadros franceses digna de figurar en una de las salas del Louvre; se pasa por delante de la Junqueira y de la Cordelería, y se llega por fin delante del palacio, que no es el de Ajuda, donde actualmente reside la familia real, pero que no es ménos elegante y poético por esto. Desde luego, este palacio de Belem, en miniatura, tiene sobre su hermano, que lo domina y lo empequeñece, la inmensa ventaja de ser ménos gran-

© Biblioteca Nacional de España